



## Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

### Resolución N° 154 . 2010 -OSCE/PRE

Jesús María, 12 MAR. 2010

#### VISTOS:

La solicitud de designación de Árbitro Único formulada por el Consorcio Mochica, recibida el 06 de agosto de 2009 (Expediente N° 257-2009);

La Resolución de Presidencia N° 443-2009/OSCE-PRE de fecha 28 de octubre de 2009;

#### CONSIDERANDO:

Que, con fecha 28 de octubre de 2009, el OSCE designó como Árbitro Único al abogado Miguel Ángel Peña Perret para que resuelva las controversias suscitadas entre el Consorcio Mochica y la Municipalidad Distrital de la Victoria;

Que, debido a un error tipográfico, en la Resolución N° 443-2009/OSCE-PRE de fecha 28 de octubre de 2009, se consignó el nombre del Árbitro Único como Miguel Ángel Peña Perret cuando se debió indicar Carlos Miguel Luis Peña Perret.

#### SE RESUELVE:

Corregir el nombre del Árbitro Único designado para resolver las controversias suscitadas entre el Consorcio Mochica y la Municipalidad Distrital de la Victoria debiendo constar en vez del nombre Miguel Ángel Peña Perret, el nombre de Carlos Miguel Luis Peña Perret.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
**RICARDO SALAZAR CHÁVEZ**  
Presidente Ejecutivo



